

ADMINISTRACIÓN LOCAL**Ayuntamiento de Montoro**

Núm. 10.437/2011

Anuncio de licitación

En cumplimiento de lo dispuesto por resolución de la Alcaldía de fecha 30 de noviembre de 2011 y de conformidad con lo establecido en el artº. 126 de la Ley 30/2007, de Contratos del Sector Público, se procede a la convocatoria del procedimiento abierto, oferta económica más ventajosa, un único criterio de adjudicación, por tramitación urgente, para la contratación de la concesión demanial del Bar Piscina descubierta municipal de esta Ciudad.

1. Entidad adjudicadora.

- a) Organismo: Ayuntamiento de Montoro (Córdoba).
- b) Dependencia que tramita el expediente: Secretaría/Negociado Contratación.

2. Objeto del contrato:

- a) Descripción: Concesión demanial del Bar Piscina descubierta Municipal.
- b) Duración del contrato: Desde la firma del contrato hasta el 31-12-2015.

3. Tramitación y Procedimiento:

- a) Tramitación: Urgente.
- b) Procedimiento: Abierto.

4. Presupuesto base de licitación:

Canon: 5.500 euros anuales mejorable al alza por los licitadores, y que se actualizará anualmente con el I.P.C.

5. Garantía Provisional:

2.289,77 euros.

6. Garantía Definitiva:

4.579,54 euros.

7. Obtención de documentación e información:

En la página web del Ayuntamiento de Montoro: www.montoro.es y en la Secretaría Municipal.

8. Requisitos específicos del contratista:

Ver pliegos de Cláusulas Administrativas Particulares.

9. Fecha presentación de las ofertas:

En plazo de 7 días naturales contados a partir del día siguiente al de la publicación del anuncio de licitación en el Boletín Oficial de la Provincia de Córdoba y en el Perfil de contratante.

10. Criterios de Valoración de las ofertas.

Unico criterio el precio.

En Montoro, a 30 de noviembre de 2011.- El Alcalde, Antonio Sánchez Villaverde.